69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

56-02-25585406 Teléfono:

Fax:

I MUNICIPALIDAD DE LA **CISTERNA** 

Unidad de Compra: SALUD

Fecha Envio OC. : 28-01-2015 12:24:20 Estado: Enviada a Proveedor

2766-20-L115 Número Licitación:

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-55-SE15

EXPRO S A SEÑOR (ES)

Manuel Ahumada A Sr (a) :

DIRECCIÓN

Avda, Santa María

Recoleta

Región Metropolitana de

Santiago

**FONO** 

(56)(02) 7779994

99.574.460-0 RUT

481

(56)(02) 7775229 FAX

Demandante:

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-20-L115

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 30-01-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: María Pérez Salgado 56-02-25585406 catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descu	iento	Cargos	Valor Total
30201903	Unidades dentales	3 Unidad	vibrador de yeso, indicar caracteristicas	VIBRADORA DE YESO CHICA MARCA EGEO SERVICIO TECNICO PROPIO DESPACHO DENTRO DE 48 HRS. UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.	62.727	,00	0,00	0,00	188.181
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Net	0	,	\$	188.181
					Dct	ю.	9	\$	0
					Cargo Subto 19% IV	gos	\$	\$	0
						ototal	\$	\$	188.181
						% IVA	,	\$	35.754
					Tot	al	,	\$	223.935

**Fuente Financiamento:** Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel L

## Observaciones:

Memo 114, clínica dental DESDE 2766-20-L115 Pre-Obligación 5/10 CC111729 Contacto María Catalina Pérez / Mónica Rebolledo Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245 "Programa de Apoyo a Gestión 2015"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
   Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
   Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html